



En Sevilla

Mitma avanza en las conexiones provisionales del by-pass para la sustitución de los tirantes del Puente del Centenario

- **Se ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado de la conexión provisional del Puerto de Sevilla con la SE-30.**
- **Esta actuación facilitará la sustitución de los tirantes del Puente con el funcionamiento fluido del tráfico.**

Madrid, 30 de junio de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) avanza en las conexiones del by-pass entre las autovías SE-30 y SE-40 para desviar una parte del tráfico del Puente del Centenario, con objeto de proceder a la sustitución de sus tirantes.

Tal y como se ha publicado hoy en el BOE, se ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado de la conexión provisional del Puerto de Sevilla con la SE-30.

Características técnicas

La actuación consiste en una remodelación del enlace Puerto Oeste de Sevilla de la autovía SE-30, con objeto de mejorar el acceso al Puerto desde la calzada izquierda de la SE-30; para ello se implanta un ramal directo entre dicha calzada y la carretera de la Esclusa, con una sección transversal de doble carril que lo dota de una adecuada capacidad de evacuación de tráfico, que se deriva hacia los puentes móviles de la Esclusa "Puerta del Mar". Se trata de una alternativa al paso por el Puente del Centenario, facilitando y compatibilizando la ejecución de la sustitución de los tirantes del Puente con el funcionamiento fluido del tráfico viario que usa este tramo a diario, superior a los 100.000 vehículos al día.

La importancia de las actuaciones que son necesarias para el desvío, ha llevado a un diseño que será definitivo en sus viales principales.



Nota de prensa

La actuación consiste en una reordenación de accesos a las instalaciones municipales existentes en la Dehesa de Tablada, para lo que se proyecta un paso inferior bajo el nuevo ramal, un marco de hormigón armado de dimensiones de 15 x 5,5 m, por el que discurre el nuevo vial de acceso a la Dehesa de Tablada desde la carretera de la Esclusa.

El nuevo vial cuenta con una longitud ligeramente superior a los 2 kilómetros; amplía la SE-30 por el exterior en sus primeros 900 metros y se habilitan dos carriles de salida en lugar del único actual. A partir de este punto se desarrolla el nuevo ramal de conexión con la carretera de la Esclusa con dos carriles a lo largo de 1 kilómetro.

